



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES, CON ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2021

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

PRESIDENTE: D. Antonio José Cosculluela Bergua

VICEPRESIDENTA SEGUNDA: D^a Macarena Montesinos de Miguel

SECRETARIO PRIMERO: D. Juan Bernardo Fuentes Curbelo

Portavoces:

Carazo Hermoso, D. Eduardo (Diputado GP)

Escandell Grases, D^a Adelina (Senadora GPERB)

Mariscal Zabala, D. Manuel (Diputado GVOX)

Raya Rodríguez, D^a María Tamara (Diputada GS)

Uribe-Etxebarria Apalategui, D. Luis Jesús (Senador GPV)

Letrados:

Ilma. Sra. D^a María Teresa González Escudero

Ilmo. Sr. D. Ignacio Navarro Mejía

Se abre la reunión a las diecinueve horas, con las asistencias arriba señaladas.

En primer lugar, se aprueba por asentimiento el acta de la reunión anterior, celebrada el día 17 de septiembre de 2021.

A continuación, el Presidente recuerda que debe fijarse el trámite para la presentación de propuestas de resolución a las dos Memorias anuales sobre el cumplimiento de la función de servicio público y la responsabilidad social corporativa de la Corporación RTVE y sus Sociedades y a los dos Informes sobre el cumplimiento del Mandato Marco a la Corporación RTVE, correspondientes a los años 2019 y 2020 (Exptes. Senado 794/000007, 794/000009, 794/000008 y 794/000010 respectivamente; Exptes. Congreso 440/000004, 440/000005, 442/000003 y 442/000004 respectivamente), que se han debatido en la sesión anterior. A tal efecto, propone que cada Grupo Parlamentario pueda presentar una propuesta conjunta para las dos Memorias y otra conjunta para los dos Informes, hasta el día 21 de octubre a las 12 horas. Las propuestas presentadas se debatirían en una sesión posterior de la Comisión.

Todos los asistentes muestran su conformidad con estas previsiones.

Por otro lado, el Presidente observa que procede retomar los trabajos de la Subcomisión encargada de redactar la propuesta de mandato-marco a la Corporación RTVE previsto en el artículo 4 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal. El Sr. Carazo Hermoso (GP) propone que comparezcan los representantes sindicales en la Corporación y algún representante de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, mientras que la Sra. Raya Rodríguez (GS) propone que comparezcan representantes de otras televisiones.



CORTES GENERALES

Se acuerda por tanto que en la próxima reunión de la Subcomisión se celebren comparecencias, concretadas a propuesta de los Grupos Parlamentarios.

Finalmente, el Sr. Carazo Hermoso (GP) considera que debe celebrarse otra sesión de la Comisión para la tramitación de mociones y proposiciones no de ley, dado el número de las mismas que están pendientes y teniendo en cuenta que sólo se ha celebrado una de estas sesiones en la presente legislatura. La Sra. Raya Rodríguez (GS) indica en cualquier caso que es prioritaria la tramitación de las propuestas de resolución a las Memorias y los Informes recién debatidos, así como el trabajo de la susodicha Subcomisión. El Presidente lo corrobora, si bien reconoce que procede también la tramitación de mociones y proposiciones no de ley pendientes, para lo cual se convocará otra sesión de la Comisión.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión cuando son las diecinueve horas y doce minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO PRIMERO

Antonio José Cosculluela Bergua

Juan Bernardo Fuentes Curbelo